

"PLAN CANNABIS" DE LA PDI

Incautan 310 plantas de marihuana y más de 46 kilos de droga en predio forestal de Cobquecura

Por instrucción del Ministerio Público la droga será entregada al Servicio de Salud Ñuble para su respectiva destrucción. Continúa el proceso investigativo para determinar a los responsables del hecho.

LA DISCUSIÓN
 diario@ladiscusion.cl
 FOTOS: LA DISCUSIÓN

Detectives de la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado (Brianco) de Chillán incautaron 310 plantas de cannabis y más de 46 kilos de la misma sustancia, a granel, que se encontraba de forma ilegal en un predio forestal de la comuna de Cobquecura, Provincia de Itata.

El jefe de la Brianco Chillán, subprefecto Jonathan Silva Concha, comentó que "a partir de una investigación con la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos de Ñuble, y con la colaboración de Brianco Concepción, desarrollamos un proceso investigativo en que utilizamos diversas fuentes que permitieron establecer que en un predio forestal existía esta plantación, configurando el delito de cultivo ilegal de cannabis".

El oficial de la PDI agregó que "estructuras criminales, aprovechando el terreno inhóspito y de difícil acceso, cultivan de manera ilícita plantas de Cannabis en predios forestales. Para ello resguardan los retazos instalando campamentos, controlando el riego, en base a piscinas desde donde salen mangueras para el riego a goteo, como también la cosecha y secado del alucinógeno, evitando que sujetos desconocidos lleguen a estas".

En ese contexto, y existiendo las autorizaciones correspondientes, los detectives irrumpieron en la zona para retirar el cultivo de cannabis, que fueron en total 310 plantas en etapa de crecimiento y 46 kilos 200



La plantación estaba dentro de un predio forestal.

gramos de la misma, a granel.

Por instrucción del Ministerio Público la droga será entregada al Servicio de Salud Ñuble para su respectiva destrucción, en tanto se continúa el proceso investigativo para determinar a los responsables del hecho.

Desde la Brianco Chillán destacaron que continúan ejecutando durante esta temporada estival el

denominado "Plan Cannabis", que está enfocado en detectar y retirar las plantaciones, que se dan principalmente en sectores rurales y difícil acceso, para lo cual -dijo- están en constante comunicación con la comunidad para recibir denuncias, como también indagar información que puede llegar anónimamente a través del Fono Denuncia Seguro, 4242.

REMADE ON LINE
AUTOMOVIL CHERY AÑO 2017

